

Mérida, Yucatán, a 23 de septiembre de 2016  
INAI/252/16

## **JOEL SALAS LLAMA A UNIVERSITARIOS A EJERCER SU DERECHO A SABER PARA EXIGIR LAS TRANSFORMACIONES QUE RECLAMA EL PAÍS**

- **El comisionado del INAI dijo que los estudiantes deben convertirse en agentes de cambio y, a través del derecho de acceso a la información, demandar resultados a la autoridad**
- **En la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY), impartió una conferencia magistral sobre *Rendición de cuentas en universidades públicas***

El comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Joel Salas Suárez llamó a universitarios a convertirse en agentes de cambio y ejercer su derecho a saber para exigir las transformaciones que reclama el país.

Exhortó a los jóvenes a involucrarse en lo público porque, dijo, cambiar al país es responsabilidad de todos. Subrayó que la corrupción cuesta mucho a los mexicanos, porque en ocasiones el presupuesto que debe destinarse a niños con pocos recursos, no les llega.

En la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY), al impartir una conferencia magistral sobre *Rendición de cuentas en universidades públicas*, Salas Suárez, manifestó que el INAI es un aliado de la comunidad estudiantil para esclarecer cualquier duda sobre cómo ejercer los derechos de acceso a la información y protección de datos personales.

“Si queremos que las cosas cambien, convirtámonos en agentes de cambio. No esperemos a que los cambios lleguen como un ciclón. Nosotros tenemos que ser el ciclón. Nosotros tenemos que impulsar que esos cambios se den. Hagamos uso de la información para exigirle resultados a la autoridad”, apuntó.

El comisionado del INAI dijo que si bien el estado de Yucatán aún no forma parte de los ejercicios locales de Gobierno Abierto, la Universidad se puede convertir en un laboratorio para construir una sociedad más abierta.

“Hoy tienen esa oportunidad. Hubo estudiantes que murieron por eso, porque querían conocer en qué se gastaban los recursos económicos en el sector público. Hoy, ahí están esos derechos por qué no los utilizamos. Antes el costo de participar era enorme, hoy lo pueden hacer desde las redes sociales”, remarcó.

En este contexto, Joel Salas recordó que, de acuerdo con la Ley General de Transparencia, las universidades públicas son nuevos sujetos de obligaciones de transparencia y en sus portales electrónicos deberán hacer pública, en unos meses, información relativa al marco normativo, estructura orgánica, metas y objetivos, así como concesiones, donaciones y salarios, entre otros.

“Toda esa información va estar disponible para ustedes y el tema es qué van a hacer con ella, como la van a procesar y cómo la van a utilizar para que la universidad dé los resultados que están esperando”, indicó.

Salas Suárez les dijo a los estudiantes que son privilegiados, al haber alcanzado la posibilidad de llegar al nivel universitario, toda vez que en 2014, sólo tres millones 515 mil jóvenes tuvieron la oportunidad de acceder a la educación superior.

En ese sentido reiteró el llamado para no ser sujetos pasivos y hacer uso de sus derechos.

“Si ustedes no se ponen las pilas, si ustedes no asumen que tienen derecho a exigir cuentas y a que las autoridades hagan lo que ustedes consideren debe ser, las cosas van a seguir iguales, no crean que va a haber grandes cambios”, concluyó el comisionado del INAI.

**-o0o-**